

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.**

Resolución Exenta RA N° 246/758/2021

**RM REGION METROPOLITANA,
29/12/2021**

VISTOS

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Exenta SII N° 132 de fecha 26 de Noviembre del 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, la presente Resolución deja sin efecto Res. RA EX. N° 104, de fecha 09 de febrero de 2021.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Antofagasta a los funcionarios que se indican más adelante y que regirá a contar del 28 de diciembre del presente año:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1640803646517905



1640805022123



REGISTRADO

29 DIC 2021

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 1, CLAUDIA ANDREA SEGOVIA LÓPEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 2, PAOLA ALEJANDRA ARAYA ZÚÑIGA, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 3, ERNESTO ANTONIO GUERRA ARAYA, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA SII.

Orden de subrogación N° 4, CARLOS ENRIQUE LAMPE CATALÁN, RUN N° [REDACTED] a contar del 28 de diciembre de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1640803646517905



1640805022123



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE
29 DIC 2021

REGISTRADO



1640803646517905



1640805022123

